

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA

RES. H. NAX (54) (0387) 4255458 792-03 SALTA, 2 4 JUN. 2003

EXPTE.Nº 4.807/02.-

VISTO:

La Res. H.Nº 321-03 y su modificatoria por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoria en la asignatura "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 181/03, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar a la alumna Inés Rodríguez Quintana en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 03-06-03) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoria a la alumna Inés Fernanda de las Mercedes Rodríguez Quintana, DNI.Nº 24.510.180, LU.Nº 702.517, en la cátedra de "Literatura Infantil y Juvenil" de la Escuela de Letras, a partir del 03 de junio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna lnés Rodríguez Quintana, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4".- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

250-03

Prof. SUSANA INEO FERNANDEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMARIDADES - USASIA

LIC. E. CATALINA EULIUSARICIE

Facultad de Humanidadez UNES.